

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en la sesión celebrada el 12 de julio de 2023, acordó que se reunirá en sesión ordinaria todos los miércoles, que en caso de ser inhábil, se trasladará al día siguiente inmediatamente hábil, facultándose a la Presidencia para la modificación puntual por causas debidamente justificadas, pudiendo reunirse en sesión extraordinaria cuantas veces sea necesario, para tratar los asuntos especificados en el Orden del Día previa convocatoria realizada al efecto; y resultando que en consecuencia corresponde celebrar sesión ordinaria el próximo miércoles; y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 113 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, RESUELVE:

Primero.- Convocarle a Vd. como diputado provincial a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, que se celebrará presencialmente en la Sala de Reuniones 2, en primera convocatoria el próximo día **29 de noviembre de 2023** a las **8 horas y 30 minutos** (y en segunda una hora después), aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Segundo.- Comunicar este decreto a Intervención, y a la Secretaría General para conocimiento de los Sres. diputados interesados (a los que se les convoca a la reunión).

Tercero.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico, y en el portal de transparencia de la Corporación.

Cuarto.- De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

Hash: 9e21eee90270d4bb6f31643790fca736138aa9f438d2339152e6ec3a264448ea9636398bc4ba2cd4251bc1609a12872441ab93193c4023e3e3110f9729a71 | PÁG. 1 DE 6
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 44b047d00f6a4a2e7ac14ed54defc090104143c5184a462394bb654fa6bc7e5a966503998cb2abc049679fdb0621c6bc20d820600656ea17faaf79cdf810cd7e



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

27/11/2023 10:26:22 CET

CÓDIGO CSV

74dd6e2b3ce586979f09fcb016ef175754625326

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

27/11/2023 10:28:07 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

11cf26f87e35fde5aeb173ee01cd2a70ab8ff2cd

ORDEN DEL DIA

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excm. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el **29 de noviembre de 2023** en primera convocatoria a las **8 horas y 30 minutos**, y en segunda una hora después.

(Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del secretario general y del interventor general de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera cuórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesario que concurra, al menos, un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 22 de noviembre de 2023 (acta 38/2023).

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO:

0.- AREA DE PRESIDENCIA.-

0.1.- Delegación de Presidencia.-

No presenta expedientes.

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes.-

No presenta expedientes.

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Grupos políticos.-

No presenta expedientes.

1.- AREA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.-

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-

No presenta expedientes.

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.-

Punto núm. 1.2.1.- Delegación de Empleo y Formación.- Resolución expediente reintegro subvención concedida a D.^a Carmen Morales Alarcón, Apoyo a autónomos provincia de Málaga con motivo del COVID, 2020. (Expte. 2020/27385) (Id. 247158).

Punto núm. 1.2.2.- Delegación de Empleo y Formación.- Aprobar el inicio del expediente de reintegro a Dña. Paula Cordero del Rio, Apoyo autónomos COVID-19. Anualidad 2020'. (Expte. 2020/24622) (Id. 247182).

1.3.- Delegación de Deportes.-

No presenta expedientes.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

27/11/2023 10:26:22 CET

CÓDIGO CSV

74dd6e2b3ce586979f09fcb016ef175754625326

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

27/11/2023 10:28:07 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

11cf26f87e35fde5aeb173ee01cd2a70ab8ff2cd

2.- AREA DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRATIVA.-

2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.-

No presenta expedientes.

2.2.- Delegación de Recursos Humanos.-

Punto núm. 2.2.1.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionario interino por acumulación de tareas de D. Juan Pedro Camacho Biedma en la categoría de Oficial de Conductor en el Parque Móvil. (Expte. 2023/42599) (Id. 247999).

Punto núm. 2.2.2.- Delegación de Recursos Humanos.- Solicitud de jubilación forzosa, formulada por la funcionaria interina D^a Paula Burgos Guerrero. (Expte. 2023/41550) (Id. 249116).

Punto núm. 2.2.3.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por programa de D^a María Mercedes Velasco Martín categoría de Auxiliar Administrativo/a SS SS CC (Oficinas Centrales). (Expte. 2023/41954) (Id. 249147).

Punto núm. 2.2.4.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por programa de D^a. Rosalía Mena Ramírez categoría de Auxiliar Administrativo/a en SS SS CC (Oficinas Centrales). (Expte. 2023/42005) (Id. 249149).

Punto núm. 2.2.5.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por Acumulación de tareas de D^a Adela Rodríguez Fernández de Auxiliar Biblioteca en Biblioteca Provincial Cánovas del Castillo. (Expte. 2023/42943) (Id. 248865).

Punto núm. 2.2.6.- Delegación de Recursos Humanos.- Solicitud de jubilación voluntaria con un año de antelación, formulada por la funcionaria de carrera D^a Rosalía Wilczynski Jiménez. (Expte. 2023/37105) (Id. 249388).

Punto núm. 2.2.7.- Delegación de Recursos Humanos.- Solicitud de jubilación, formulada por el funcionario interino D. Nicolás Serrano Guzmán. (Expte. 2023/43834) (Id. 249800).

Punto núm. 2.2.8.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de D^a Antonia Gálvez Ortega de Oficiala Servicios Generales Centro Cultural La Térmica. (Expte. 2023/43154) (Id. 248898).

Punto núm. 2.2.9.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionaria interina por acumulación de tareas de D^a Pilar Martín Bravo Oficial/a Servicios Generales en Centro Cultural La Térmica. (Expte. 2023/43155) (Id. 248914).

2.3.- Delegación de Patrimonio y Mantenimiento.-

No presenta expedientes.

2.4.- Delegación de Contratación.-

Hash: 9e21eee0270d4bb6f31643790fca736138aa9f438d339152e6ed3aab264448ea9636398bcb42cd4251bc1609a12872441ab93193c4023ebe31f09729a7 | P.Á.G. 3 DE 6
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 44b047d00fa4a2e7ac14ed54defc090104143c5184a462394bb65fa6bc7e5a966503998cb2ab0c049679fdb0621c6bc20d82060656ea17faaf79cdf810cd7e

Punto núm. 2.4.1.- Delegación de Contratación.- Aprobación de inicio de resolución mutuo acuerdo del contrato de servicios Serv.-032/2016 (lotes 9 y 10). (Expte. 2023/7665) (Id. 249694).

Punto núm. 2.4.2.- Delegación de Contratación.- Aprobación del expediente 'Póliza de seguro de daños a las obras que forman el Patrimonio Histórico Artístico de la Diputación de Málaga', Serv.-012/2023. (Expte. 2023/34781) (Id. 249411).

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico.-
No presenta expedientes.

2.6.- Delegación de Recursos Europeos.-
No presenta expedientes.

3.- AREA DE ATENCIÓN AL MUNICIPIO.-

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.-
No presenta expedientes.

3.2.- Delegación de Atención al Municipio.-
No presenta expedientes.

3.3.- Delegación de Asistencia y Cooperación.-
No presenta expedientes.

3.4.- Delegación de Seguridad y Emergencias.-
No presenta expedientes.

3.5.- Delegación de Publicaciones.-
No presenta expedientes.

4.- AREA DE CIUDADANIA Y EQUILIBRIO TERRITORIAL.-

4.1.- Delegación de Innovación Social y Desplazamiento.-
No presenta expedientes.

4.2.- Delegación de Mayores.-
No presenta expedientes.

4.3.- Delegación de Centros Asistenciales.-
No presenta expedientes.

Hash: 9e21eee90270d4bb6f636138aa9f438d2339152e6ec3aab264448ea96363988cb4a2cd4251bc1609a12872441ab93193c4023ebe31f09729a7 | PÁG. 4 DE 6
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 44b047d00fa4a2e7ac14ed54defc090104143c5184a462394b654fa6bc7e5a966503998fcb2abc049679fdb0621c6bc20d82060656a17faaf79cdf810cd7e

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

27/11/2023 10:26:22 CET

CÓDIGO CSV

74dd6e2b3ce586979f09fcb016ef175754625326

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

27/11/2023 10:28:07 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

11cf26f87e35fde5aeb173ee01cd2a70ab8ff2cd



4.4.- Delegación de Tercer Sector y Cooperación Internacional.-

No presenta expedientes.

4.5.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Punto núm. 4.5.1.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Resolución final de reintegro total, Sercore 2016 1P, Expte.136, D^a. Isabel María Moncayo Mateos. (Expte. 2019/429) (Id. 246606).

Punto núm. 4.5.2.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Resolución final de reintegro parcial, Sercore 2016 5P, Expte. 7, D^a. Rosa Campos Molina. (Expte. 2019/4971) (Id. 246650).

Punto núm. 4.5.3.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Resolución final de reintegro total, Sercore 2016 1P, Expte. 205, D^a. Cindy Francis Johanna María Van As. (Expte. 2019/435) (Id. 246644).

Punto núm. 4.5.4.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Aprobación parcial de justificantes e inicio procedimiento de reintegro, Juan Escuredo Velasco. AEF 2015. (Expte. 2019/5045) (Id. 249325).

Punto núm. 4.5.5.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Inicio procedimiento reintegro total, Juana María Leal Rando. AEF 2015. (Expte. 2019/12216) (Id. 248926).

Punto núm. 4.5.6.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Aprobación parcial de justificantes e inicio procedimiento reintegro, Rachid Benreggai. AEF 2015. (Expte. 2019/13070) (Id. 248925).

Punto núm. 4.5.7.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Aprobación parcial de justificantes e inicio reintegro Aef 2016 exp 68 Susana Cuenca Montiel. (Expte. 2019/1350) (Id. 249316).

Punto núm. 4.5.8.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Resolución final de reintegro total, Sercore 2016 3P, Expte. 21, D. Agustín González Aguilar. (Expte. 2019/151) (Id. 249848).

Punto núm. 4.5.9.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Resolución final de reintegro total, Sercore 2016 4P Resto, Expte. 25, D. Rafael Sánchez Hoyos. (Expte. 2019/190) (Id. 249851).

5.- ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO SOSTENIBLE

5.1. Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

Punto núm. 5.1.1.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

Rectificación error material en Acuerdo de Junta de Gobierno de 22/03/23, punto III.3, referente a Encargo a TRAGSA de la obra SUB 1/21 en Ardales. (Expte. 2019/1699) (Id. 247974).



Punto núm. 5.1.2.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación de Certificación final de la obras de 'Refuerzo de firme en la carretera MA-3108 de Benamargosa a Cútar' Lote 2' (PRF.-1.2/2022). (Expte. 2021/9105) (Id. 248680).

Punto núm. 5.1.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación Certificación Final de la obra 'Refuerzo de firme en la carretera MA-4402 de A-343 a La Joya, Lote 11' (PRF.-3.4/2022). (Expte. 2022/3039) (Id. 248590).

5.2.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.-

Punto núm. 5.2.1.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.- Encargo a TRAGSA de Servicio de redacción de proyecto de obra para la 'Implementación de calderas de biomasa para uso térmico' (Tolox 2) en Tolox. (Expte. 2023/33822) (Id. 249714).

6.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

6.1. Delegación de Cultura.-

No presenta expedientes.

6.2. Delegación de Educación y Juventud.-

No presenta expedientes.

III.- ASUNTOS URGENTES.

Hash: 9e21eee90270d4bb6f31643790fca736138aa9f438d2339152e6ec3aab264448ea9636398bc4ba2cd4251bc1609a1287f2441ab93193c4023ebe31f0f9729a7 | IP.G. 6 DE 6
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 44b047d00f6a4a2e7ac14ed54defc090104143c5184a462394bb654fa6bc7e5a966503998cb2abc049679fdb0621c6bc20d82060656a17faaf79cdf810cd7e



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

27/11/2023 10:26:22 CET

CÓDIGO CSV

74dd6e2b3ce586979f09fcb016ef175754625326

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

27/11/2023 10:28:07 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

11cf26f87e35fde5aeb173ee01cd2a70ab8ff2cd

